

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11645** *Resolución de 23 de noviembre de 2016, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Miguel Juan Hornos Barranco.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de julio de 2016 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Miguel Juan Hornos Barranco, con documento nacional de identidad número 75012582Z, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 23 de noviembre de 2016.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.